

# EL CORREO

ANO I

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Miércoles 10 de Noviembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

NUM. 251.

## EN LA CERVECERIA ESCOCESA

un Lunch compuesto de jamon de Straburgo, galleta y bock de cerveza alemana, 4 rs. Café y chocolates inmejorables. Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña y Jerez, las más acreditadas clases. Principio, 6.

## EDICION DE LA TARDE.

### Nueva crisis en Francia.

La esperábamos, pero no tan pronto. Esperábamos que el gabinete Ferry no prolongaría mucho sus días, porque su origen y sus actos no le auguraban mucho porvenir, pero nada más lejos de nuestro ánimo que sospechar que en el primer envite saliera rotando un gobierno que apenas tiene dos meses de existencia.

Los telegramas que tenemos a la vista sobre esto, incluso los de la expedición de una del día de hoy, que reparte la Agencia Fabra, arrojan poca luz sobre el suceso. Dicen que el gobierno quería que se pusiera a la orden del día las leyes sobre enseñanza, siendo rechazada esta pretension por 200 votos contra 166.

No se aclara el incidente ni se dice más; pero es natural suponer que los que votaron en mayoría querrian en primer término que se discutiera el asunto de las congregaciones religiosas.

De cualquier modo, lo que venimos diciendo del poco tacto con que se lleva de algun tiempo a esta parte la política francesa, se ha confirmado. Se han metido en unas cuantas dificultades innecesarias. Han derribado, los partidos, prematuramente, primero a Waddington, y después a Freycinet. Todo se ha ido gastando con prisa, hasta el mismo Gambetta, a quien su conducta egoísta está haciendo muchísimo daño.

Van faltando autoridades; van cayendo los hombres, y esto es todo. La república es preciso que se recoja y se reaccione. De lo contrario, mal vá.

### La justicia en provincias.

#### CASO ESCANDALOSO.

En un periódico de Orense, titulado *El Eco*, correspondiente al sábado 6 del actual, se ha publicado un artículo que nos ha llamado la atención.

Se trata de lo que ha hecho la comisión de actas de aquella diputación provincial, bastante valiente y despreocupada para echar abajo la elección de los diputados que no le hacían juego, por lo visto, y con los mismos ímpetus para tener por buenas otras elecciones a que faltaban y faltan (siendo exactos los hechos alegados por *El Eco de Orense*) requisitos indispensables.

Pero venganos a los hechos. Son tres los presentados por el periódico que nos sirve de guía.

Primer caso. Del Sr. Reigada, diputado electo por Ginzó. Cuando el período electoral se le combatió, y luego se le dejó luchar sin contrincante, retirándose de la lucha el candidato ministerial. Llegado el exámen de actas, el gobernador, que presidía la diputación, pidió que se leyera una solicitud del elector Cayetano Gallego Gonzalez, pidiendo la anulacion del acta. Así se acuerda, resultando que el elector Gallego Gonzalez acaba de recibir una credencial de 6.000 rs. para la Intervencion de Hacienda de aquella provincia.

Segundo caso. El Sr. Vazquez Gullas, también de oposición, luchó por el distrito de Ribadavia con el ministerial Sr. Temes.

Este caso ofrece circunstancias muy curiosas. Sin anunciarlo, como la ley previene, se alteró el local de costumbre del colegio de Ceulle. Para que los electores conociesen que no se puede ejercer en estos tiempos el derecho de sufragio sin sacrificios, obligáronles a subir por una escalera de mano, por lo que no era posible subir más de una persona, se toleró el armamento de algunos paisanos adictos, y se hizo ver que la guardia civil no se hallaba reconcentrada en su cuartel.

Arrostró el peligro un elector del Sr. Vazquez Gullas, y después de llegar a la última parodia de peldaño, se encontró con un grupo de hombres armados que le impedían mover los pies hacia adelante, y que le asestaron un fuerte golpe en la cabeza.

El señor juez municipal de Ceulle, y la fuerza de la Guardia civil, presenciaron el salvaje atentado y la usurpacion de un derecho sin tomar providencias contra los criminales; prestando el comandante del puesto «que nada podía hacer sin orden del alcalde.»

Levantóse un acta notarial en la que constan estos atropellos y en la que ciento sesenta y cinco electores declaran bajo su firma y garantidos por el testimonio de la fé pública, que no pudieron ejercitar el derecho de sufragio. Se envían estos documentos a la diputación provincial, se examinan detenidamente, al decir de la comisión de actas, y la comisión propone y la diputación acuerda proclamar diputado al candidato ministerial D. Florentino Temes.

Resulta, que a pesar de estos escándalos manifestos y probados, que a pesar de aparecer votando al candidato de oposición 808 electores y suscribiendo la protexta 165, que

forman un total de 973, ni aun la diputación aparece enterada de las reglas de contabilidad y del padron del distrito. El padron electoral arroja una cifra de 1.729. Estaban reueltos a votar al Sr. Gullas, y en efecto le votaron—teniendo en cuenta las firmas de la protexta—973; quedábanle, pues, al candidato ministerial 756 votos. Y aquí está lo extraño de la operación, porque aparecen votando 925.

Con todos estos amaños y fuerzas, parecía natural que en el acta de Ribadavia, ya que no se admitiera por buena la designación del Sr. Vazquez Gullas, se anulase la elección. Nada de esto. A pesar de lo ocurrido y de lo que resultaba, es proclamado el Sr. Temes.

Tercer caso. El acta de D. Manuel María Durán, diputado por Verin, fué aprobada, no obstante aparecer con una minoría de 400 votos con relación a su contrario el Sr. Limia, candidato de oposición.

Por último, además de estos hechos, y como complemento de ellos, todos los escrúpulos y todo el rigor que se habían desplegado contra los candidatos de oposición, han sido muelle y vista gorda para los amigos, entre los cuales se hallan los Sres. Serantes y Trincado, a quienes se ha dispensado la edad, aprobándoles no obstante las actas y admitiéndoles en el seno de la corporación.

Tales son los hechos, en toda su desnudez, referidos por *El Eco de Orense*.

Si fueran exactos, revelarían un estado de salvajismo tal, que deberíamos avergonzarnos.

Sabemos demasiado que en provincias, por el imperio repugnante del caciquismo, no hay más regla, generalmente, que la violencia; pero no podemos concluir de creer que haya una diputación como la de Orense que solo quiera inspirarse en menguadas pasiones, que a su vez engendraran otras análogas para convertir aquella provincia, si ya no lo está, en un campo de lucha desahogada y grosera.

Así nos explicamos lo que pasa en algunas provincias al sobrevenir un cambio de gobierno ó de situación. Así puede colegirse lo que sucederá en Orense el día en que los conservadores liberales resignen el poder: no quedará piedra sobre piedra.

Pero lo que causa rubor es que, procediendo así los amigos del gobierno en las diputaciones provinciales; y que, construyendo de este modo la máquina político-administrativa, todavía se acerquen al trono y digan al país que la opinión general está con ellos y que el criterio parlamentario no se deba desatender.

Bien que lo que ocurre no debe ni siquiera molestar. Es el pan nuestro de cada día. Cuando los conservadores pierdan el poder, entonces ¡ay de ellos!

### Bromas pesadas.

A *La Epoca* le sucede con las cuestiones de crédito lo que le sucedía a aquel político, que todos los días se levantaba de la cama forjando en su imaginación una crisis a su gusto, y que al acostarse, tantas veces había repetido durante el día el cuento, que concluía con tomar por verdadero lo que solo había sido producto de su ardiente fantasía.

Decimos esto, porque después de haber dicho al colega cuanto pudiera desear sobre sus proyectos de conversión de la Deuda, y de haberle probado que todos sus argumentos estaban basados en el grave error de confundir este recurso que las naciones pueden aprovechar, cuando su crédito y su situación económica se encuentran en su apogeo, con el que se ven precisadas a usar, cuando por el contrario, ni reduciendo el pago de intereses, ni llevando la tributación hasta el último límite, pueden conseguir salir adelante y pagar corrientemente sus compromisos, nos llama la atención la frescura con que sigue diciendo que su pensamiento se impone, que es conveniente para el crédito y que concluirá por prevalecer.

Esta insistencia tan pertinaz en un colega tan ilustrado, no se concibe sino por efecto de una obcecación producida por una repetición constante del error. Y como la materia es grave, y puede dar lugar su conducta a perjudicar los más sagrados intereses, vamos a poner enfrente de sus proyectos las palabras del ministro de Hacienda y la de sus compañeros en la prensa, para ver si al fin conseguimos volverle a la realidad.

Con motivo de un suelto que publicó *El Imparcial* en su número de ayer acerca de los proyectos financieros del gobierno, *La Política* y *La Correspondencia de España* de anoche declaran que estos proyectos guardarán perfecta concordancia con lo que expresó en las Cortes, durante cincuenta días de discusión, el ministro de Hacienda.

Estas declaraciones, que por lo repetidas y concretas que fueron están en la memoria de todo el mundo, se redujeron a dejar sentado en primer lugar, como norma de su conducta en la gestión de los intereses públicos, el respeto más profundo a la ley de arreglo de la Deuda de 1876 y a todas las posteriores; y en segundo lugar, el propósito inquebrantable de aumentar los ingresos por todos los medios posibles para cumplir religiosamente los compromisos contraídos por dichas leyes.

Si, por desgracia, no puede aspirar hoy España a realizar la conversión de sus deudas, y por el contrario, estamos pendientes de un arreglo, en cuyo exacto cumplimiento basa su gestión el representante de nuestro crédito, y en este arreglo se dispone que en 1882 se ha de tratar con los acreedores la forma de

aumentar los intereses pendientes, ¿no resulta claro y evidente que pidiendo hoy *La Epoca* una conversión imposible ó un arreglo vergonzoso, limita la conducta del político a que antes nos hemos referido?

Esperamos que el colega, en vista de que no es *EL CORREO* el que le llama al orden, se dejará de bromas tan pesadas como la que con estos sucesos ha entretenido a sus lectores.

### Siniestros marítimos.

Ampliando las noticias que nos suministró el telegrafo acerca de los deplorables efectos ocasionados por el temporal que se desencadenó durante tres días en las costas de Valencia, dice un periódico de aquella capital:

«Ayer se tenía noticia en Valencia de haber naufragado en la rada de Jábea la balandra española *Clara* y el laúd *San Vicente*; del naufragio de otra balandra, cuyo nombre y nacionalidad se ignoran, acaecida frente al puerto de Dénis; de haberse perdido sobre Morayra el laúd *Virgen del Consuelo*, y de la pérdida del bergantín goleta inglés *Jorghia* en el sitio llamado Pumpi, de la playa de Oliva.

De los dos primeros de estos siniestros se sabe afortunadamente que no ha habido que deplorar desgracias personales; se ignoran los detalles de la pérdida del laúd *Virgen del Consuelo*, pero son tristes las noticias de Gandía sobre la pérdida del *Jorghia*.

El bergantín que, procedente de Marsella, con cargo de varios efectos, se dirigía a Montevideo, se fué sobre la costa de Oliva a las tres de la madrugada del domingo, salvándose tan solo tres de los diez hombres de su tripulación. El oleaje de aquella playa, cayendo sobre el buque, lo destruyó completamente, y a la hora en que nos escriben, no había aparecido aun ninguno de los cadáveres de los naufragos.

Mucho tememos tener que añadir a esta relación la noticia de alguna nueva desgracia marítima, pues el temporal que aun no ha pasado, es de los más crudos que en largos años se han experimentado en la costa valenciana. En especial, la tarde y noche del domingo fueron muy crueles, repitiéndose a cada momento ráfagas huracanadas de viento Noroeste que pocas embarcaciones podrían resistir.

En cambio, la misma fuerza del temporal ha puesto nuevamente de manifiesto cuán seguro es el abrigo que ofrece el puerto del Grao a los navegantes. Las oncespadas olas, cayendo con fuerza sobre la playa cercana, la inundaron por completo hasta la calle de la Reina, del Cabañal, dejando aisladas las edificaciones más avanzadas; y deshaciéndose en rugiente espuma, saltaban sobre el muelle de Levante, pero sin alterar la tranquila superficie de la dársena, en la cual se hallaban anclados muchísimos vapores y buques de vela, cuya salida había detenido el temporal, entre ellos el vapor-correo de las Baleares, *El vapor Nivalay* al que no se hallaban en los fondeaderos de la costa, y conecieron a tiempo, o la fuerza del temporal, se refugiaron en el puerto del Grao sin obstáculos alguno.

En tierra es de temer que el temporal, si bien favorezca las tierras de secano, proporcionándoles sazón para las siembras, perjudique al arbolado, pues el viento ha sido durante algunas horas muy violento.»

### OFICIAL.

GOBERNACION. — Real orden resolviendo que es preoiente la suspensión gubernativa impuesta por el gobernador de la provincia de Huesca en el ejercicio de sus cargos del ayuntamiento de Alboloduy.

Otra confirmando la suspensión decretada por el gobernador de la provincia de Granada en el ejercicio de su cargo de concejal del ayuntamiento de Motril D. Antonio Trujillo.

PONENTE. — Real orden disponiendo que se adquieran 250 ejemplares de la obra titulada *Estudios prácticos del buen decir y de arcaísmos del habla española*, por D. Adolfo de Castro, con destino a las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción.

Otra dando las gracias, en nombre de S. M., a don José Gonzalez Perez, doña Sofía Tartilan, D. Elias Martinez Rico, D. Ramon Leon Mainoz, D. Luis Pou y Bonet, D. Saturnino Joset y Carreras, D. Enrique Benavent, D. José Lledo y Naya y D. Manuel Marquez Perez de Aguilar, por sus donativos de diferentes obras literarias con destino a bibliotecas populares.

Otra dando las gracias, en nombre de S. M., a don Emilio de la Peña y D. Juan Vizcarro, por sus donativos de obras con destino a las bibliotecas públicas.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Caja de Depósitos. — Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 12 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito. — Renta perpetua exterior. — Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 91 y 92 de señalamiento. — Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 67 y 68 de id. — Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 65 de id. — Primer semestre de 1878, carpeta núm. 58 de id. — Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 90 de id. — Primer semestre de 1879, carpeta núm. 75 de id. — Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 62 de id. — Primer semestre de 1880, carpeta núm. 46 de idem.

Renta perpetua interior. — Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2.300 a 2.304 de señalamiento. — Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.928 a 1.932 de id. — Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.640 a 1.645 de id. — Primer semestre de 1878, carpetas números 1.348 a 1.355 de id. — Segundo semestre de 1878, carpetas números 2.245 a 2.252 de id. — Primer semestre de 1879, carpetas números 2.085 a 2.092 de id. — Primer semestre de 1880, carpetas números 1.613 a 1.626 de id.

Obligaciones generales por ferro-carriles. — Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.727 de señalamiento. — Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta núm. 1.417 de id. — Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.179 de id. — Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.012 de id. — Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 1.788 de id. — Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1.641 de id. — Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.541 a 1.543 de id. — Primer semestre de 1880, carpetas números 1.283 a 1.285 de id.

Resguardos al portador. — Primer semestre de 1880, carpetas números 337 a 339 de señalamiento. — Bonos del Tesoro. — Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 197 de señalamiento. — Primer semestre de 1878, carpeta núm. 141 de id. — Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 295 de id. — Primer trimestre

de 1879, carpeta núm. 278 de id. — Segundo trimestre de 1879, carpeta núm. 278 de id. — Tercer trimestre de 1879, carpeta núm. 292 de id. — Cuarto trimestre de 1879, carpeta núm. 277 de id. — Primer trimestre de 1880, carpeta núm. 253 de id. — Segundo trimestre de 1880, carpetas números 257 y 258 de idem. — Tercer trimestre de 1880, carpetas números 197 a 202 de id.

Banco y Tesoro exterior. — Primer trimestre de 1880, carpeta núm. 16 de señalamiento. — Segundo trimestre de 1880, carpeta núm. 12 de id. — Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 13 de id.

Banco y Tesoro interior. — Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 41 de señalamiento. — Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 75 de id.

Carreteras de Agosto. — Anualidad de 1880, carpeta núm. 57 de señalamiento.

Cuyas carpetas son todas las presentadas a señalamiento hasta la fecha.

### MADRID AL DIA

Después de los acalorados debates a que ha dado motivo en el ayuntamiento de Sevilla el proyecto de la conducción de aguas, ha quedado al fin aprobado el dictamen del Sr. Monti por una mayoría de 22 votos contra cinco.

Nos escriben de Palma de Mallorca que pronto será un hecho la inauguración del trozo de ferro-carril comprendido entre el pueblo de Alaró y la estación de este nombre.

Ha fallecido en Cádiz el respetable general Sr. Duffié, cónsul de los Estados-Unidos en aquella plaza.

Segun hemos anunciado, mañana volverá a reunirse la junta directiva del partido moderado-histórico, para oír la lectura de la circular redactada por los Sres. Gutierrez de la Vega y Enralla, y acordar al propio tiempo la forma en que han de asistir a la junta general los comités de provincia.

Los periódicos de la mañana no están conformes en la conducta que seguirá el señor conde de Puñonrostro, pues mientras *El Globo* y *El Liberal* creen que asistirá a la reunion, *El Imparcial* dice que no, manteniendo de este modo la protesta que formuló anteayer al salir de casa del Sr. Moyano.

Días pasados ocurrió en San Fernando una sensible desgracia. Un operario de la fundición del Sr. Pícolo se ocupaba en extraer la espoleta de una granada, cuando estalló esta. El infeliz operario quedó horriblemente mutilado.

Un casco alcanzó a un niño y le causó la muerte; otro trabajador sufrió varias quemaduras en la cara.

Uno de los oficiales de la marina rusa que conduce a su bordo el yach *Livadia*, como ayudante del general Popoff, es español y se apellida Rivas.

Ha regresado a esta corte el joven agregado a la legación de Méjico D. Luis Caro, quien en breve ascenderá al puesto de segundo secretario de dicha legación.

En Málaga, y a consecuencia sin duda del excesivo frío, se encontraron muertos en la mañana del domingo tres de los leones que había en el circo de Ambos Mundos.

Segun *El Correo Gallego*, del Ferrol, estuvo muy concurrida en toda clase de ganados la feria del día 5, pero las transacciones no respondieron a lo que se esperaba. El ganado vacuno permaneció completamente encalmado por falta de compradores y las pocas operaciones que hubo a precios bastante bajos se limitaron a las que los mismos criadores suelen hacer entre sí. Se presentaron muy buenas reses; y sin embargo, sus dueños tuvieron que retirarse con ellas por falta de ofertas. *El Correo* dice que el mal tiempo de los últimos días ha influido mucho en la falta que se observó, porque un día que se presente bueno tienen que aprovecharlo nuestros labradores para la recolección, que aun tienen por hacer en toda la montaña, en donde acaban de sufrir considerables perjuicios, y por eso no dudamos que en las ferias sucesivas se reanimará la calma observada en esta.

El ganado caballar estuvo bastante concurrido también en las clases del país, pero las transacciones fueron limitadísimas.

El de cerda fué el que obtuvo algun favor, especialmente en el de cria, que se pagó a buenos precios.

El lanar también encalmado.

El empréstito de 13 millones de reales que necesita la corporación municipal para satisfacer el segundo plazo de los mercados, presenta cada día un nuevo aspecto.

Ahora resulta, segun *El Liberal*, que la única casa que había hecho proposiciones las ha retirado, y que los acreedores, en vista de esto, han levantado acta notarial y piden al municipio el inmediato pago ó la rescisión de la venta y la indemnización de daños y perjuicios.

También parece ser, segun dice el mismo periódico, que los conductores españoles de los mercados de Madrid, han presentado una solicitud a la Audiencia para que en la previsión de que los propietarios ingleses se lleven el segundo plazo de 15 millones de reales, antes que se resuelva el secuestro de los mismos, se ordene el depósito interino de cinco millones, producto de la administración ejercida por los ingleses en cinco años.

Fundándose en que hace nueve años que se cometió el delito, y ocho meses que está en tramitación el expediente de indulto, el diputado Sr. Ochando, solicitó ayer del señor ministro de Gracia y Justicia, el indulto de tres

reos condenados á pena capital por la audiencia de Albacete. También pidieron la misma gracia al gobierno, por medio de un B. L. M., los demás diputados por la expresada provincia.

Ayer estuvo en palacio con objeto de invitar al rey á la inauguración del presente curso, que se verificará el lunes, una comisión de la academia de jurisprudencia presidida por el Sr. Silveira (D. Manuel).

La convocatoria para las oposiciones al ministerio fiscal, aparecerá en la primera quincena del mes próximo.

Anoche se reunió la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para tratar de las recepciones pendientes de los académicos, de los recursos que faltan examinar y especialmente de uno muy importante que data desde el año 1875 sobre el socialismo, y de los dictámenes que han de emitirse en algunas obras científicas.

Los archiducos de Austria salen mañana para Valencia y Barcelona.

La emperatriz Eugenia ha sido invitada por la reina de Inglaterra á pasar el invierno á su lado en el castillo de Windsor. S. M. saldrán de Londres el 24 del corriente.

Al banquete con que en Sevilla se obsequiará al Sr. Romero Robledo asistirán 300 personas, entre las cuales habrá unos noventa senadores y diputados que saldrán de Madrid dentro de breves días.

Anoche se recibió en los centros oficiales el telegrama que publicamos á continuación con nuevos detalles acerca del choque de dos trenes en la línea de Valencia:

"Tarragona 9 (9 1/2 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

La causa del choque de dos trenes de mercancías á que se refería mi telegrama de hoy, ha sido la detención del primero en una subida por falta de fuerza; llegada del segundo en este momento; mozo del tren muerto; maquinista y engrasador heridos graves. Los restantes empleados contusos. Una máquina y nueve wagones destruidos. Los heridos trasladados al hospital de Tortosa, donde tienen asistencia esmerada. Preparado todo para el traslado de los trenes, se trabaja con actividad, asegurando que mañana quedará expedita la línea."

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido á la estación del Norte el cadáver del Sr. Iscar, alcalde que fué de Valladolid. Detrás del féretro iban los maceros haciendo los honores debidos, y seguía un numeroso acompañamiento compuesto de senadores, diputados y gran número de amigos del finado. El cadáver del Sr. Iscar será trasladado hoy á Valladolid después de embalsamado.

Un telegrama que publica *El Imparcial* dice que la dolencia que sufre madame Thiers se ha agravado en tales términos, que su situación era anoche casi desesperada.

El conocido director de la banda de Ingenieros Sr. Malmó, y su señora esposa, han estado á punto de perecer en Barcelona al regresar de visitar la escuadra de instrucción, pues el bote que los conducía volcó al chocar con la amarra de un buque y cayeron al agua todos los viajeros. Afortunadamente, los inmediatos auxilios de los marineros pertenecientes á las obras del puerto, y de algunos oficiales de marina que iban en otro bote, lograron salvar á los naufragos de una muerte casi cierta.

Las conferencias que estos días ha celebrado con el Sr. Cánovas el señor marqués de Torneros, han tenido por objeto, según *La Correspondencia*, el facilitar aquel á éste toda clase de medios á fin de que pueda construirse lo más pronto posible el palacio que ha de servir para la Exposición Hispano Colonial, á la cual el presidente del Consejo concede gran importancia, porque desea que los productos, especialmente los de procedencia ultramarina, sean conocidos de las naciones europeas, y, al efecto, ha dedicado algunas horas al examen del expediente.

El día 6 celebró sesión en París la comisión penitenciaria internacional, quedando aprobados sus estatutos por unanimidad. El delegado por Rusia, Sr. Galkin Wrasky; el de Francia, Sr. Michon; el Sr. Bosch (D. Alberto), delegado de España; el Sr. Ploesran Amstel, de Holanda, y el Sr. Smith, de Noruega, componían la comisión que, constituida definitivamente, se ocupará de discutir las bases de una estadística internacional y de formular los temas que han de discutirse en el próximo Congreso penitenciario que se celebrará en Roma.

La comisión fué presentada ayer al presidente de la república francesa, el cual la recibió con grandes señales de deferencia.

El señor D. José Esperanza y Sola, oficial del Consejo de Estado, que fué víctima hace pocos días de una brutal agresión en la calle Mayor, se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

Ha fallecido en San Juan de Luz el señor D. Ramon Larrazabal, á consecuencia de un ataque de apoplejía; parece ser que el cadáver será trasladado á Guipúzcoa.

El señor presidente del Consejo ha recibido ayer al arquitecto Sr. Colibert que ha presentado los planos de la Exposición adoptados por la casa inglesa Stewart que ha hecho proposiciones al Ayuntamiento para ejecutar las obras con arreglo á los mismos, dando toda clase de garantías. El Sr. Cánovas ha felicitado al Sr. Colibert por ser proyecto que ha considerado muy completo para el objeto á que se dedica, y ha ofrecido cooperar á que este expediente se resuelva inmediatamente por el interés general que encierra para España y sus posesiones de Ultramar.

Ayer se recibieron los siguientes despachos: "Castellón 9 (4 1/2 tarde).—Por consecuencia del horrible temporal habido en estas costas, principalmente en la noche del domingo, la balandra *María de San Félix de Givots* fué á estrellarse contra las rocas próximas á Vinaros, quedando completamente destruida, perdiéndose el cargamento y pereciendo todos los tripulantes, en número de siete. Continúa el temporal, ignorándose aun el paradero de otras em-

barcaciones, entre ellas tres buques pertenecientes al alcaide de Benicarló.

Cádiz 9 (una madrugada).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Mañana saldré para Sanlúcar de Barrameda á esperar y ofrecer mis respetos á S. S. AA. los duques de Montpensier, quienes deberán llegar á aquella ciudad en las primeras horas de la tarde.

Huelva 9.—En el tron de las tres y treinta ha salido para Sevilla el gobernador de esta provincia, y queda encargado el secretario.

Pamplona 9 (6 tarde).—La interrupción telegráfica con Zaragoza ha durado desde las cuatro de la madrugada hasta las dos y cuarenta y cinco minutos de esta tarde. El tren-correo lleva ocho horas de retraso."

Anoche se verificó en la Sociedad Económica Matritense la elección de cargos para el año próximo, siendo elegidos en la siguiente forma:

Junta directiva: presidente, D. Agustín Pascual; vicepresidentes, D. Alberto Bosch y D. Manuel Llano y Peris; censor, D. Francisco Cañamaque; tesorero, D. Adolfo Moreno Pozo; contador, D. Francisco Valduvi; bibliotecario, D. Nicolás Díaz y Pérez; vocales, D. Emilio Ruiz de Salazar, D. José Rebolledo, D. Ángel Lasso de la Vega y D. Enrique López Pintos; secretarios, D. Luis María de Tró y D. Francisco de P. Castellote.

Secciones de intereses morales: presidente, D. Fermín Hernández Iglesias; vicepresidente, D. Dionisio Capdevila; secretarios, D. Vicente Pascual y D. Domingo Gascon.

De intereses materiales: Presidente, D. Gregorio Mijares; vicepresidentes, D. Luis Alvarez Alivster, D. Vicente Bas y Cortes, y secretarios, D. José Emilio de Santos y D. Gabriel Puig.

Han tomado parte en las elecciones 62 socios.

La sociedad económica cuenta actualmente con 480 individuos.

Anoche se hallaban interrumpidas á causa del temporal, las líneas telegráficas de Andalucía, Cataluña y Francia (vía de Canfrac).

La subasta del ferro-carril de Redondela á Pontevedra, 18 kilómetros, verificada anteayer en el ministerio de Fomento, ha sido adjudicada al Sr. Rubi, gerente de la compañía del ferro carril de Medina del Campo á Zamora.

Aquella noticia nuestra, mejor dicho, impresión, de que quizá el Sr. Romero Robledo quisiera la presidencia del Congreso, ha tomado ya á estas horas mucho vuelo.

*El Imparcial*, dándole por hecho, dice que lo que falta por resolver es quién irá á ocupar la vacante que deje en el seno del gabinete. El señor marqués del Pazo de la Merced es uno de los candidatos; tiene en su abono los servicios prestados, su antigua amistad con el Sr. Cánovas y lo que en lenguaje diplomático se llama política de compensación.

El segundo candidato es el señor conde de Toreno; le apoya decididamente el Sr. Romero Robledo, y parece cosa muy natural por la ley de la reciprocidad. Su cargo de ex-presidente del Congreso reclama asimismo esta candidatura.

Hay, por último, otro candidato muy del gusto de los elementos más activos de la mayoría, y que ha figurado siempre propuesto en las combinaciones ocasionadas por los anuncios de crisis parciales; éste no es otro que el antecesor del Sr. Romero Robledo, don Francisco Silveira.

Nos parece que en todo esto, nuestro estimado colega camina muy de prisa.

El *Ateneo Barcelonés* tributó en la noche del sábado último al eminente lírico D. José Zorrilla, el homenaje de cariño y de respeto que venía hace días preparando en honor del ilustre poeta.

La velada literaria fué animada por la lectura que hicieron varios socios en diferentes poesías dedicadas al Sr. Zorrilla, quien también dejó oír la titulada *El Pilar*, y un fragmento del *Romancero del Cid*, escuchado con frecuentes murmullos de aprobación por parte del auditorio.

Terminado el acto se sirvió un espléndido té, y el Sr. Angelon, presidente del Ateneo, entregó al vate castellano una medalla conmemorativa de su visita á aquel centro literario.

**Teatros.**

REAL.—Anoche cantóse por primera vez en esta temporada la ópera *Fausto*, del maestro Gounod, obteniendo su conjunto un éxito digno de dicho coliseo.

La señora Garbini hizo una Margarita muy aceptable, si bien en algunas ocasiones dejó algo que desear, sin duda por no haber perdido aun el temor que manifestó en la noche de su debut.

La parte del protagonista de la obra tuvo un digno intérprete en el Sr. Ortisi, el cual fué muy aplaudido y llamado á la escena varias veces, demostrándole así el público lo que aprecia sus adelantos.

Conocidos ya en sus papeles de Mefistófeles y Valentin los Sres. Uetam y Kaschman, respectivamente, fueron justamente aplaudidos.

Los coros muy bien, la dirección de escena regular, y la de orquesta, encomendada al Sr. Goula, admirable bajo todos conceptos.

**Mercados de Madrid.**

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo:

Carne de vaca, de 1'20 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, á 1'16 pesetas el kilogramo. Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Idem fresco, de 1'65 á 1'78 pesetas el kilogramo. Idem en canal, de 1'31 á 1'56 pesetas el kilogramo. Lomo, á 2'71 pesetas el kilogramo.

Jamon, de 2'67 á 3'80 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Trigo (precio medio), á 22'81 pesetas el hectolitro. Cebada (id. id.), á 10'39 pesetas el hectolitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 10'3. Idem mínima, 5'4. Temperatura máxima al sol, 17'8.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Almería, Avilés, Palma, San Sebastián, Santander, Tarragona y Teruel.

**TELEGRAMAS.**

AGENCIA FABRA.

PARIS 9 (4 tarde).—Hoy se han abierto las Cámaras francesas con grande asistencia en los bancos y en las tribunas.

El gobierno ha leído en ambas Cámaras la siguiente declaración:

"El cambio de ministerio no ha modificado la dirección de los negocios públicos. Hemos continuado fieles á la política indicada en los debates de las Cámaras.

No hemos considerado posible suspender la acción de las leyes á causa de la resistencia que encontraba la aplicación de leyes francesas que regían para las congregaciones religiosas, cuyas leyes no son hijas del acoso ni de violencia, sino de la prudencia, de la necesidad y de la tradición.

Elas son garantía de la sociedad civil y de los derechos del Estado, que el gobierno no quiere dejar debilitar. Son además fundamentales sin que lastimen ni el dogma ni la conciencia. Negar esto es negar el Estado. Tal es, sin embargo, el espectáculo que asistimos.

Impulsados por pasiones más políticas que religiosas con la colaboración de partidos políticos, cierto número de corporaciones religiosas han organizado una rebelión contra las leyes. Era por lo tanto importante poner término á una situación que menoscababa la paz pública y 261 establecimientos no autorizados han sido cerrados.

La disolución se ha hecho extensiva á todas las congregaciones de hombres desprovistos de título legal; pero no tenemos la intención de aplicarlas á las corporaciones de mujeres."

La declaración ministerial recomienda luego el debate sobre las leyes relativas á la enseñanza, la magistratura, las reuniones públicas y la imprenta.

Mientras no sean votadas las nuevas leyes se aplicarán las antiguas. El gobierno no puede quedar desarmado ante las provocaciones y los llamamientos á la guerra civil.

Creo que no es posible votar ahora la ley general de asociaciones.

Anuncia despues un proyecto de ascensos de los oficiales subalternos para completar la organización militar.

Ocupándose luego de la política exterior, dice que la publicación de los documentos diplomáticos demostrará las buenas relaciones de Francia con las demás potencias y el espíritu pacífico de que están todas ellas animadas.

No duda de que la voluntad de las potencias termine por prevalecer en la cuestión de Montenegro.

Añade, que conviene perseverar en el sistema adoptado por las potencias de deliberar en mancomuna, porque es la mejor garantía para Europa.

"Este programa, añade, no se parece en nada á esos manifestos pretenciosos y retumbantes con que los detractores de la mayoría actual encubren su impotencia. Tenemos por juez á la nación prudente, que de diez años á esta parte aprecia la política de las realidades.

Es preciso un acuerdo completo entre la mayoría y el gabinete.

No queremos una mayoría que nos soporte é nos tolere; la pedimos que nos dé resultadamente su concurso ó que nos lo niegue."

PARIS 9 (6 tarde).—La lectura de la declaración ministerial ha producido agitación en las Cámaras, particularmente en el Senado.

Los párrafos relativos á las congregaciones religiosas han provocado vivas interrupciones en los bancos de la derecha.

De las izquierdas han partido frases y exclamaciones contestando á aquellas.

Despues de la lectura de la declaración ministerial, se trató de fijar el orden del día.

El gobierno pidió que se diera prioridad á la ley de enseñanza.

Se pasó á votación esta petición, y resultó desechada por 200 votos contra 160. Gran sensación. El Sr. Baudry d'Asson, que había interrumpido la lectura de la declaración ministerial, fué objeto de la censura, con exclusión temporal de la Cámara.

El Sr. Baudry había llamado al gobierno *crocheateur* (el que violenta con ganancia una cerradura).

PARIS 9 (7 noche).—En vista de la votación de esta tarde, y á pesar de las instancias de sus amigos, el ministerio en masa acaba de presentar su dimisión.

Se considera probable un ministerio Brisson.

VIENA 9 (noche).—Hoy se han sentido en esta ciudad fuertes sacudidas por efecto de un temblor de tierra.

Segun un despacho de Agram (Croacia) el fenómeno ha sido tan fuerte allí, que ha producido el derrumbamiento de varios edificios, resultando unas treinta personas heridas.

En el espacio de poco tiempo se han sentido en aquella ciudad dos temblores de tierra.

Reina gran pánico.

PARIS 10.—El Consejo de ministros ha estado reunido en el palacio del Eliseo hasta la madrugada, asistiendo además los subsecretarios de Estado.

El presidente del Consejo ha suplicado al de la República que aceptase la dimisión de todos en vista de la votación de ayer de la Cámara de diputados.

El Sr. Grevy se negó á aceptar las dimisiones por de pronto, rogando al ministerio que aplazase hasta mañana dicha resolución.

Los principales periódicos republicanos, y entre ellos el *Siecle*, *Los Debates* y *La República Francesa*, sostienen que en la votación de ayer hubo una deplorable mala inteligencia, manifestando la esperanza de que el ministerio se presentará hoy de nuevo ante las Cámaras.

Los periódicos radicales sostienen que no hay más que este dilema: "ó un nuevo gabinete ó la disolución de la Cámara."

La prensa conservadora dice que el gobierno debía caer necesariamente porque le faltaba consistencia.

**Correo de Filipinas.**

Los periódicos de aquel archipiélago llegados hoy, alcanzan al 30 de Setiembre y traen las siguientes noticias:

En los últimos días de Setiembre se había desencadenado un fuerte temporal en las provincias del Norte, habiéndose inundado barrios enteros en Ilocos, Laoag, Alza y Bauguet. Ha habido algunos ahogados.

—El 23 del mismo mes, á las diez y media de la noche, se sintió un fuerte temblor de tierra en Zamboles, creyéndose por algunos que era más violento que el de Julio último.

—La exportación del arroz por Saigon es este año menor que el pasado, pues mientras que en 1879, de 1.º de Enero á 17 de Setiembre, se habían exportado 4.743.366 picos, en igual período del corriente solo iban despachados 4.340.129.

—Una casa naviera, muy conocida por su importancia en aquellas islas, tiene el proyecto de construir un vapor de colosales dimensiones, al estilo de los que desde China y Japón hacen viajes á California, y dotado de confortables comodidades, para hacer el pasaje á España.

—Fuertes temporales en los mares de China, ocasionando algunos siniestros maríti-

mos, cuyos detalles no han llegado aun al Archipiélago; pero constan las grandes averías que ha sufrido el vapor *Khioa* de la compañía peninsular.

**EXTRANJERO.**

La apertura de las Cámaras francesas verificada ayer en París, segun teníamos anunciado, ha tenido más importancia de la que nosotros presumíamos á consecuencia de una proposición del ministro Ferry en la que pedía que se señalase para la orden del día siguiente la discusión de la ley de instrucción pública; el centro, conocido bajo el nombre de *union republicana*, se opuso, y provocada una votación, fué derrotado el gobierno, desechándose la proposición por 200 votos contra 166.

Grande fué la sensación que produjo en todos los ánimos el conocimiento del resultado de la votación, y no tardó en conocerse el acuerdo del gabinete de presentar su dimisión al presidente de la república.

El conocimiento detallado de la declaración hecha por el gobierno á las Cámaras, podrá verse en los partes de la *Agencia Fabra*, que en otro lugar publicamos, ocupándonos aquí solamente de los sucesos referentes á la crisis, ocurridos con posterioridad á los que nos refiere el citado centro.

La diferente impresión producida en las dos Cámaras por la lectura de la declaración del gabinete, hace más difícil la resolución del conflicto, y la poca claridad de los telegramas recibidos no nos permite formar un juicio exacto acerca de la importancia de la derrota sufrida por el ministerio. Los telegramas de la *Agencia Fabra* dejan comprender que fué en el Senado, pero la enumeración de los votos, que sumados componen 366, desmiente la noticia, porque el Senado no se compone más que de 300 senadores.

Por otra parte, *El Imparcial*, en los telegramas de su Servicio particular, dá á entender que el gobierno fué derrotado en la Cámara de diputados, y esto se halla conforme con el número de votos resultantes; pero no con otras apreciaciones, de las que se desprende que la conducta del gobierno era apoyada por dicha Cámara, en donde sin dificultad se le daría un voto de confianza.

Lo real y positivo es que la derrota aparece clara, y ha sido, seguramente, en la Cámara popular.

Los telegramas publicados por *El Imparcial* dicen que el presidente de la república, monsieur Grévy, no ha aceptado la dimisión del gabinete, manifestando que para resolver la crisis necesita conocer bien el estado de la opinión y la tendencia de las diferentes fracciones de las Cámaras.

La indicación del telegrama de la *Agencia Fabra*, acerca de la posibilidad de un gabinete presidido por M. Brisson, significaría una solución más radical que la que hoy impers; pero otros telegramas dicen que nada puede aventurarse en esa materia, y que tan probable es una solución Brisson, como M. Constans, que es el ministro del Interior del actual gabinete.

La llegada de Luisa Michel á París fué ayer un verdadero acontecimiento. La célebre amnistiada estaba deportada por haber pertenecido á la *Commune*, y el anuncio de su llegada á París atrajo á la estación del ferro-carril una concurrencia que no bajaría de tres mil personas.

Enrique Rochefort, Blanqui, Clemenceau y otras notabilidades de la *Commune* habían acudido á recibir á la deportada.

El tren llegó á las doce en punto. Luisa descendió del wagon. Vestía traje oscuro y un gran sombrero color marrón.

Detrás de ella descendieron del coche siete amnistiados.

El primer cuidado de Luisa apenas puso el pie en tierra, fué dar un estrecho abrazo á Rochefort y Clemenceau.

Las mujeres que la esperaban la besan y abrazan despues con gran efusion.

Entre tanto, la concurrencia comienza á dar entusiastas vivas á Luisa Michel, á la *Commune*, á la revolución social, á la humanidad, etcétera, etc.

La confusión es grandísima. El alboroto crece por momentos.

Despues de inauditos esfuerzos, se consigue colocar á Luisa en un coche de plaza. Algunas de sus amigas arrojan dentro del carruaje ramos de flores.

Los agentes de la autoridad que quisieron conjurar aquel alboroto, fueron insultados. Se han hecho varias prisiones.

Luisa Michel representa unos cincuenta años de edad.

La aplicación de los decretos en Bourgoing ha producido serios disturbios á causa de una colisión que hubo entre los amigos de los frailes y los partidarios de los decretos.

Entablada la lucha, los amigos de los frailes llevaron la mejor parte en un principio; pero fueron batidos despues por sus adversarios poniéndolos en completa fuga. Cuando ya no tenían contra quién combatir se lanzaron al convento, donde entraron rompiendo puertas y ventanas y cuanto hallaban á su paso.

Del combate resultaron sesenta heridos, entre los cuales hay muchos de suma gravedad, y no deja de llamar la atención que los partes nada digan acerca de la intervención que las autoridades hayan tenido en este conflicto.

La disolución de la comunidad de religiosos de Clermont-Ferrant verificada también ayer, nada añade á los detalles que han sucedido en otros puntos.

Además de las dimisiones presentadas por dos individuos del tribunal de conflictos, ayer se decía en París que la han presentado otros dos, que son el baron Almeras y M. Port.

La noticia del nombramiento del ministro de la Guerra en Bélgica, siendo elegido el general Gratry, que preceda del cuerpo de In-

generos, tiene gran significacion en lo que se refiere a la cuestion de fortificaciones de la Meuse, en la que parece se ha puesto de acuerdo el ministerio.

En cuanto a la significacion que pueda tener, bajo el punto de vista de la influencia de Prusia, que quiere hacer una alianza militar con Bélgica, tan solo nos limitamos a hacer constar que diferentes conferencias se han celebrado ya para conseguir dicho objeto.

Indudablemente, Francia mira con mucha prevencion todo cuanto a este asunto se refiere, procurando enterarse del estado de las negociaciones y de la fuerza y alcance del tratado.

La contestacion al discurso de la corona dirigida por las Cámaras griegas, expresa su reconocimiento a las potencias que intervinieron en las conferencias de Berlin, por la cesion definitiva en favor de Grecia de una nueva linea de fronteras; además dice que las potencias signatarias estan interesadas en la ejecucion del tratado, y que la Grecia espera que será firmemente ejecutado.

El gobierno debe fijar especialmente su atencion en este asunto, siendo objeto de discusion en las Cámaras los medios que deban emplearse para obtener un resultado satisfactorio.

El aumento del ejército, sin el consentimiento de la Cámara, constituye la violacion de un artículo de la Constitucion y produce la confusion de los poderes.

M. Jacobatos ha dicho en su discurso que el Parlamento debe significar su opinion sobre la paz ó la guerra, pidiendo todos los antecedentes diplomáticos que existan en la cuestion de las fronteras y el texto del tratado de Berlin.

El ministerio ha comenzado a negociar un empréstito de 100 millones.

EDICION DE LA NOCHE.

Esta mañana se ha verificado ante el tribunal de Imprenta la vista de la última denuncia de nuestro apreciable colega la Correspondencia Ilustrada, habiendo pedido el fiscal treinta dias de suspension.

El joven letrado redactor de dicho periódico D. Juan Montilla y Adán, ha sostenido en un hábil informe la improcedencia de la denuncia, y solicitado la libre absolucion.

Al acto ha asistido bastante concurrencia, entre la que se hallaban los diputados señores Leon y Llerena, Carreño y Ochando.

El general Baldrich, que se encuentra en Barcelona, llegará pronto a Madrid.

El señor duque de la Torre, despues de visitar ayer al Sr. Sagasta, estuvo en la Presidencia a hacer una visita de cortesía al Sr. Cánovas del Castillo.

En la Presidencia han estado conferenciando con el Sr. Cánovas: a las doce, el señor duque de Sesto; a la una, el señor conde de Toreno; a las dos, el Sr. Bugallal, y a las dos y media, el Sr. Abella, secretario de la intendencia de palacio.

De El Globo:

«Dijese anoche que en la madrugada de ayer ocurrió un conflicto que pudo tomar muy serias proporciones, a no haber mediado los consejos de la prudencia, y que fué motivado por la injustificada resistencia opuesta por algunos presos rematados a salir para el punto de su destino.

Esperamos la aclaracion de lo que haya ocurrido, y con ella la noticia de las medidas adoptadas para que no vuelva a repetirse el escándalo.»

¿Qué será ello?

Segun anuncia un diario oficioso, se han dado órdenes apremiantes a la legacion española en Venezuela para que gestione a fin de que se suspenda el decreto que recargó los derechos sobre los vinos españoles.

El gobierno, añade el mismo diario, está dispuesto a proceder en este asunto conforme a las exigencias de la opinion pública y a los intereses de nuestros viticultores.

Un periódico de Lorca ha publicado esta noticia, poco inteligible:

«En la noche del domingo, dice el colega lorquino, se celebró en casa del señor vizconde de Huerta, una reunion de determinado carácter que no podemos expresar.

Asistió a ella el general Cassola, quien hizo indicaciones de importancia con respecto a la conducta que habian de seguir los asistentes en el asunto que era objeto del debate.

Hubo opiniones diferentes, últimamente prevalecieron y fueron aceptadas, como no podía ménos de suceder, las del señor general Cassola.»

La diputacion provincial de Granada acaba de prestar un servicio importante a los intereses de todos los pueblos, cuya administracion le está confiada. Unánimemente ha votado ayer una subvencion de 10,000 duros para la construccion del ferro carril de Menjíbar a Granada, por cada uno de los kilómetros que atraviesa la vía en la demarcacion de aquella provincia. El ayuntamiento de Granada se prepara a subvencionar, en igual forma que la diputacion, con 2,000 duros en cada kilómetro. La subasta de este ferro-carril está anunciada para el 8 de Enero próximo.

La provincia de Jaen, cuyo territorio ha de atravesar este ferro-carril en una importantísima zona, inclusa la capital, se prepara a hacer esfuerzos analogos a los de Granada, y para ello presentaron los diputados de Jaen un proyecto de ley de empréstito al final de la anterior legislatura, que será reproducido en la próxima.

La linea férrea de Menjíbar a Granada tiene además otra subvencion de 12,000 duros por kilómetro, que abonará el Estado, y con estos auxilios no reintegrables, es indudable que no faltarán posiores en la subasta del 8 de Enero. Bien lo merecen las olvidadas provincias de Jaen y Granada, que realmente han de coger el fruto de sus esfuerzos y sacrificios.

Del corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Parece que hay grande empeño de que al abrirse

las Cámaras estén aquí todos los señores que componen el directorio del partido liberal-dinástico y que todos los señores y diputados de dicha comunion estén en sus puestos desde antes que comience la batalla. Con tal motivo se han dirigido excitaciones al Sr. D. José Posada Herrera, para que presidiendo de los motivos que le tienen alejado de la corte, emprenda su regreso a ésta para tomar una parte activa en los trabajos de oposicion al gobierno.

También se dice que el señor duque de la Torre, impulsado por las circunstancias que atraviesa su partido, se verá obligado a concurrir al Senado.»

Despues de esto el corresponsal añade que segun sus impresiones, así el señor duque de la Torre como el Sr. Posada Herrera continuaran en la actitud que respectivamente vienen teniendo.

Viena 10.—El temblor de tierra que se ha anunciado en Viena no es exacto. Donde le ha habido, con daños de gran consideracion, es en Agram.—Compte.

Se ha hecho hoy cargo del gobierno de Alava, el Sr. Pastor.

Ha llegado a Puerto-Rico el vapor-correo Santander, continuando su viaje a la Habana.

Gobernador de la Coruña.—Noviembre 11.—S. A. R. el gran duque Constantino ha llegado a este puerto con el yacht Livadia. He tenido el honor de ofrecerle mis respetos, y en este momento acaba de partir, despues de desembarcar, a visitar la ciudad de Santiago.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Cartagena el teniente de navío D. Francisco de P. Moreno.

Por el exprés del Norte ha llegado a Madrid la esposa del señor ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Alonso Pesquera; en el correo de Andalucía, D. Vicente Castellanos, y en el de Zaragoza, D. Francisco Navarro.

En el mixto de Zaragoza ha salido el brigadier D. Luis Otero, y en el de Andalucía el diputado Sr. Marín.

Caridad para los niños desvalidos.

La Sociedad Protectora de los Niños recuerda a las almas piadosas y caritativas que hay millares de huérfanos desamparados que viven en miserables buhardillas transidos de frío y faltos de alimento.

Sin el auxilio de las buenas almas, gran número de estos niños desgraciados perecerán víctimas de la más espantosa miseria en estos meses de invierno en que los ricos se preservan de los rigores del frío por los grandes medios que tienen a su alcance.

En nombre de la caridad, la Sociedad Protectora pide a las buenas almas que se le remitan limosnas y ropas, que por usadas que estén, se convertirán en útiles vestidos y abrigos para los pobrecitos niños, que se encuentran en completa desnudez.

¡Dios bendecirá a los bienhechores! Las limosnas en dinero, las recibirá el excelentísimo Sr. D. Matias Lopez, en su establecimiento de artículos coloniales, Puerta del Sol.

Las ropas de todas clases, se entregarán en las oficinas de la Sociedad Protectora, bajo recibo, calle de San Marcos, 31, principal.—La comision de socorros urgentes.

Sesion del ayuntamiento.

A las dos y media de esta tarde ha tenido lugar la sesion del ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior y leida la parte de oficio, el Sr. Ramirez Bazcan pregunta si se va a dar cuenta del expediente y asunto de la Latina. El presidente contesta que se dará cuenta en sesion secreta. Se promueve con esto gran discusion, queriendo hablar todos los señores concejales a la vez, habiendo protestas y reclamaciones, fuertes campanillazos del presidente, y por cuatro veces negando la palabra al Sr. Lopez Dávila. Calmada la efervescencia que promovió el asunto de la Latina, y convenido pasara su resolucian a discusion secreta, se procedió a la aprobacion de la orden del día que, no teniendo nada de particular, fué aprobada, excepto la referente a la rescision del contrato de la ría de patinar del Parque de Madrid, que fué desechada.

El Sr. Lopez Dávila pregunta qué hay sobre el préstamo de los 13 millones de los mercados, si los individuos de la comision de Hacienda practican gestiones para terminar el asunto, y si además piden indemnizacion los acreedores de los mercados.

El Sr. Lozano contesta y explica el estado del asunto, y en resumen dice que no existe más que una proposicion y que se está tratando sobre el empréstito con actividad.

El Sr. Dávila dice que nunca, en época más desfavorable, ha apelado el pueblo de Madrid al crédito, sin conseguir resultado.

El Sr. Lozano dice que no hay demanda de indemnizacion por parte de los acreedores, y solo si una comision de ellos, pidiendo que cuando se les abonen sus créditos. Que al ayuntamiento se le han ofrecido hace poco 200 millones de reales, y por lo tanto, que el crédito continúa en activo.

El Sr. Chavarrí interviene como otros muchos en la discusion, exponiendo que el crédito del ayuntamiento nadie le mata más que el mismo Excmo. ayuntamiento.

El Sr. Romero Paz presenta una exposicion firmada por 170 vecinos de la calle de Jacometrezo, pidiendo que el solar en derribo de la casa núm. 27 de dicha calle debe expropiarse y dejar a la vía pública más fácil paso.

El presidente dijo que pasaria a la comision de obras.

El Sr. Bazcan pregunta en qué estado se halla el planteamiento del sistema métrico decimal, que parece que nunca se concluye.

El presidente dice que falta hacer algunas reformas por parte del gobierno, para que se lleve a cabo en su totalidad, y que en pequeña escala se está llevando a efecto en los mercados.

Terminó la sesion a las tres y media, constituyéndose en secreta para discutir varios asuntos de régimen interior y sobre el de la Latina.

EL BALANCE DEL DIA

Apenas se habla hoy de otra cosa en los círculos políticos, que de la crisis francesa, que aunque esperada, se ha ofrecido a todos de un modo inopinado.

No son muy claros los telegramas de anoche a última hora y de esta mañana, si bien esperábamos que ya el señor marqués de Molins, ya la Agencia Fabra en su expedicion de despachos de las seis de la tarde, esclarecieran las dudas. Desgraciadamente, ni el señor marqués de Molins ni la Agencia Fabra dicen lo suficiente para que el entendimiento domine por completo y bien el suceso.

El marqués de Molins únicamente ha expedido un parte breve y deficiente, en que dice que M. Ferry reclamaba no ser soportado por la mayoría, cuando por el contrario esta debería darle ó negarle su concurso. El gobierno, y en esto está conforme el despacho oficial con los particulares, deseaba que el orden de los debates preferentes empezase por la ley de instruccion pública.

Las oposiciones y una parte de los republicanos, parece querian acometer desde luego las cuestiones de actualidad, quizá el asunto de las congregaciones, la conducta de la magistratura y el incidente Cissey. M. Javier de Lamotte advirtió (todos estos detalles están sucados, como decimos, del despacho del marqués de Molins), que se trataba de una cuestion de confianza. Se procedió a la votacion, reuniéndose en ella las derechas y la extrema izquierda (quizá algunos individuos también de otros grupos). El gobierno quedó derrotado y presentó su dimision. Nuestro embajador cree difícil que el presidente, M. Grévy, pueda hacer retirar las dimisiones.

En cuanto a la Agencia Fabra, en los telegramas que reparte a las cinco de la tarde nada nuevo añade a los de la mañana, pues dice (poco honor hace esto a su servicio), que no ha recibido, desde las diez de hoy, nuevos despachos sobre la crisis.

Tenemos, pues, para nuestro discurso, que limitarnos, por un lado a los telegramas de la mañana, y por otro al despacho del marqués de Molins que dejamos extractado.

Con estos resplandores a la vista, deducimos que el conflicto, no obstante la confusion y la contradiccion de los telegramas, se produjo en el Cuerpo Legislativo y no en el Senado, por dos razones: primera, porque las cifras de la votacion que recayó, origen de la crisis, superan el número de senadores que son trescientos, y sobre todo, porque la ley de instruccion pública que el gobierno deseaba poner preferentemente a la orden del día, es una ley que habia quedado pendiente en el Cuerpo Legislativo—si no recordamos mal—al suspenderse las sesiones.

Además, que ante el Senado no se hubiera retirado el gobierno.

Siendo la crisis producida en el Cuerpo legislativo, esto aumenta su gravedad, pues en la Cámara popular es en donde la situacion y Gambetta tienen su principal fuerza. Ahora se dice (expedicion de despachos de Fabra de la una de la tarde) que lo de ayer ha sido una mala inteligencia, y que el presidente no debería aceptar la dimision al gabinete; pero estas cosas, cuando pasan en los Parlamentos, tienen difícil arreglo; y como en Francia van las cosas por una pendiente peligrosa hace meses, y el carácter que allí presenta la política, tiene su interés en España, se explica la curiosidad de nuestros círculos políticos y la impaciencia por conocer pormenores, sin los cuales pueden ser aventurados los cálculos que se hagan.

No deja de haber algunos recelos entre los íntimos del Sr. Cánovas por las aspiraciones del Sr. Romero Robledo, si fuera de veras eso de querer la presidencia del Congreso.

En el caso de querer este puesto el Sr. Romero Robledo (que nosotros dudamos quiera con firmeza), el Sr. Cánovas no tendría más remedio que transigir; y si transige, el señor Romero Robledo no sería el conde de Toreno en el susodicho puesto.

Todo esto, como lo del terno liberal que piensa dar a su discurso de Sevilla, buscándose alianzas con sus antiguos amigos los constitucionales, conviene someterlo al crisol de los hechos, aunque tampoco hay que mirar lo que se dice con excesivo desden.

Las cartas de Sevilla y de Antequera continúan hablando de los preparativos del banquete que en el primero de estos pueblos se dispone para obsequiar al Sr. Romero Robledo. Se confirma que concurrirán bastantes diputados y senadores de la mayoría, pero esto le quitará importancia a la fiesta, porque con tal procedimiento, los mismos que aplaudan en Sevilla como sevillanos, pueden aplaudir como gallegos en Galicia, como castellanos en Castilla, et sic de ceteris.

Los sevillanos han de ser verdaderos, de la mismísima Sevilla, con marca legítima y sin las ficciones y trasiegos que se intentan.

El banquete que también va de veras es el de Zaragoza, preparado por el Sr. Balagner, porque hoy se han recibido invitaciones por algunos diputados fusionistas, del Sr. Ochoteco, rogándoles concurren a la fiesta.

Si no ha de resentirse el banquete aragonés de los vicios del sevillano, decimos de aquel, lo que hemos indicado sobre éste.

Los concurrentes deben salir de sus viveros legítimos y naturales.

Continúa la cuestion de las ternas de las comisiones provinciales atreando al señor Lasala, que hoy ha despachado las correspondientes a Cáceres, Leon y Toledo. Continúan prevaleciendo los primeros lugares, hasta ahora, salvo en las corporaciones de las Provincias Vascongadas, donde se procede con más libertad.

El parte de novedades del capitán general de Filipinas recibido hoy en el ministerio de Ultramar, consigna que a la salida del correo fecha 1.º de Octubre, se sentían todavía en el

Archipiélago ligereros movimientos de tierra. El orden se conservaba inalterable, y se procedía con actividad a la reparacion de los desastres ocasionados por el último terremoto. Por el correo de hoy (pues hoy ha salido también), va la autorizacion al capitán general para el establecimiento de una linea de vapores trimestral entre el Archipiélago y las Marianas.

El rey ha estado de maniobras esta tarde en Carabanchel. Le ha acompañado el archiduque, quien en union de la archiduquesa Isabel, saldrá mañana de esta corte.

Se han trasladado hoy de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda, los duques de Montpensier.

La Bolsa como ayer, floja.

TELEGRAMAS.

BRUSELAS 9.—Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento belga.

PARIS 10.—El orden ha quedado restablecido en Turcoing, donde se habia turbado con motivo de la cuestion de huelgas de los obreros.

ATENAS 10.—El representante de Inglaterra en esta capital gestiona activamente cerca del gobierno helénico, a fin de obtener de éste que suspenda los grandes preparativos militares contra Turquía, ofreciendo hacer cuanto pueda para conseguir el arreglo de las cuestiones pendientes.

NUEVA-YORK 10.—Está completamente asegurada la eleccion del general Garfield para la presidencia de la República de los Estados-Unidos por una mayoría de 213 votos.

En la Cámara de representantes tendrá el partido republicano una mayoría de 15 votos, y en el Senado estarán equilibrados dichos partidos, pudiendo decidir dos independientes.

PARIS 10.—Se teme que se vuelva a turbar el orden en Turcoing (departamento del Norte). Se han mandado refuerzos allí. Los desórdenes ocurridos ayer fueron muy graves, segun los detalles que publican los periódicos.

Hasta esta tarde no se conocerá la solucion de la crisis.

Suponen algunos que habrá una contra votacion en la Cámara favorable al gabinete Ferry, y que por lo tanto éste podrá continuar, pero los mismos ministeriales dudan de que dada la situacion presente continúe ninguno de los actuales ministros, aun en el caso de que se tratase de reconstituir el ministerio.

Fabra. Nota. No se ha recibido todavía ningún despacho de París posterior a las diez de la mañana. Se supone que el mucho servicio oficial que circula por las líneas francesas retrasa el privado.

Lean ustedes.

Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo una combinacion que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administracion del Hierro, uno de los principales elementos de la sangre, con la Quina que es el medicamento excelentemente tónico.

Despues de largas experiencias, la casa del Dr. GRIMAUT y C.ª ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el Jarabe ferruginoso de Quina es preferible a las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fabrica de Grimaut y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS, and CORPORACIONES CIVILES. Includes items like Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, etc.

Resumen.

Sin resumen. La mejor manera de reasumir lo que ha pasado en la Bolsa de hoy, ocreos que es remitir a nuestros lectores a las cotizaciones arriba consignadas.

Cultos.

Santos de mañana.—San Martin, Obispo.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—4.ª de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Sainete.—El castigo sin vengaza.—El sutil tramposo.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—¿Se puede?—R. R.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—51 de abono.—Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO LARA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Cuestion de táctica.—A Madrid me vuelvo.

MARTIN.—Día de moda.—1.ª seccion.—A las ocho.—Pío, Adán y compañía.—Bailé.—Se desea un señor solo.—2.ª seccion.—A las diez.—Una limosna por Dios.—Bailé.—Los estanqueros adreos.—Bailé.

VARIEDADES.—Turno impar.—A las ocho y media.—Los vidrios rotos.—A las nueve y media.—¿En dónde está mi hijo?—A las diez y media.—A media noche.—A las once.—La cancion de la Lola.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Levantados muertos.—La Aragonesa.—En las astas del toro.—La Coquet.—Gimnasia.—Pantomima.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

# EL CREDITO UNIDO.

**Administra casas en Madrid,** dándoles un 10 por 100 más sobre las rentas que les produzcan, y se encarga de la restauración de las mismas á cobrar de sus alquileres.  
**Compre fincas á plazos** en las principales capitales de España, y al contado resguardos del Monte de Piedad, géneros, efectos, alhajas, muebles, relojes, antigüedades, y cuanto se le ofrezca y acepte.  
**Recibe cantidades desde mil reales al 15 por 100 anual,** quedando á voluntad del interesado el retirar el capital cuando se quiera, como igualmente el cobrar sus intereses por meses, trimestres ó semestres vencidos. Se admiten como si fuera en efectivo, fincas, géneros y efectos, y se concede voluntaria intervención á los interesados del capital, que podrá el que guste depositarlo en el Banco de España, hasta tanto que se emplee en las operaciones realizadas, de acuerdo con su parecer el que así lo deseara.  
**Los que tengan géneros, muebles ó efectos retenidos en las estaciones de los ferro-carriles por falta de pago se les sacará en el acto que lo soliciten.**  
 Los fabricantes podrán remitir muestras y precios de sus productos con instrucciones para el pago.  
 En todas las operaciones se guarda estricta reserva.  
 La correspondencia al *Director General*, incluyendo sello para su contestación.  
**Oficinas: Preclados, 21, principal, Madrid.—Horas, de once á cuatro.**

## Surtido

inmenso en toda clase de relojes. Precios: de 4 á 1.000 duros; garantía: de 1 á 3 años. Descuentos á los relojeros y comerciantes. Envíos á provincias. Cadenas oro de ley al peso de monedas.

**IBO ESPARZA**

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

### VINOS DE HUNGRÍA.

**BLANCOS:**  
 Oedenburger. Cabinet. Magyarader. Stembercher.  
**TINTOS:**  
 Rotheweln.—Flandorffer.—Cabinet.  
**DULCES:**  
 Tokay legitimo.—Ruster.—Muskat.

### VINOS DE ITALIA.

Capri. Falerno. Lacrima. Siracusa. Cipro. Marsala.  
 Quesos Gruyere, Parma, Roquefort, Brie, Camembert.  
 Tarron de Jijona.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYAMA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.  
 > > Barcelona, > > 30 > >  
 > > Cádiz, > > 3 > >

PRECIOS DESDE SANTANDER Á LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.		PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ Á SANTANDER.	
	Pesetas.		Pesetas.
1.ª clase.	(1.ª categoría) 900	1.ª clase.	(1.ª categ.ª) 1000
	(2.ª > 800		(2.ª > 850
	(3.ª > 700		(3.ª > 750
Entrepunte.	250	Entrepunte.	350
2.ª clase. (puente).	175		

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once á cinco.

## ARMARIOS PARA BOTELLAS

Artículos para bodegas

## bombas y tuberías

para trasiego.

## MÁQUINAS É INSTRUMENTOS AGRICOLAS.

# PARSONS

Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

## LA ILUSTRACION MILITAR.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ECONOMICA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.  
 Direccion y Administracion: Calle del Almirante, número 2, quintuplicado, principal izquierda.  
 Se publica una vez al mes y además se dá á los suscritores en el trimestre dos obras de 150 páginas, ó una de 250 á 300 páginas.

### PRECIOS DE SUSCRICION

	Madrid y provincias.	Cuba Puerto-Rico y extranjero.	Filipinas.
Trimestre...	3 pesetas.	Trimestre.....	150 pesos.
Semestre...	6 "	Semestre.....	250 "
Año.....	11 "	Año.....	400 "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Se publica á los señores suscritores den aviso de sus cambios de residencia y domicilio al administrador, D. Anselmo Gil.

## DEPOSITO DE LIENZOS

para sábanas de todas clases. Holandas, retortas, mantelerías y todo lo concerniente al ramo de lenocería.  
 Camisería, géneros de punto y novedades de Blas de Ondategui.  
**36, MONTERA, 36.**

## SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.  
**Calle del Arenal, 15, Madrid.**  
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

## EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS  
 POR  
**D. Julian de Zugasti.**  
 Esta interesantísima obra consta de Introduccion y Cuatro partes. Van publicadas la *Introduccion* que consta de tres tomos y cuarta 9 pesetas.  
*Orígenes del bandolerismo* (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas.  
*Narraciones de secuestros* (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas.  
*Tipos y episodios* (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en París por el célebre Vierge (en prensa).  
 Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.

## PRESTAMOS: SE HACEN

á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

## PLAZA DE LAS CORTES 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.  
 Tocino y manteca, á 3 rs.  
 Lomo y longaniza, á 4 id.  
 Vaca y carnero, á 22 cuartos; sin hueso, á 30.  
*Espíritu Santo*, 13, carnicería.

## TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cosefundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

## MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, cesiones y comisiones de compra y venta:  
**UNICA**  
 en situacion de poder hacer en el dia toda clase de composturas por complicadas que sean.  
 DIRECTOR MECANICO  
**DON JUAN FUCHET**  
 12.—Calle del Carmen, 12.

## Economía

# GRAN REBAJA

## A 4 REALES

Bujías transparentes del Esfinje. Duracion, 35 horas.  
**Atocha, 27.—Los Tiroleses.**

## FILOTELIA

Bonitos y completos álbums para formar colecciones de sellos, cuyo agradable estudio facilita conocimientos geográficos, históricos, etc., etc., de todas las naciones del globo. Un elegante tomo de 250 páginas, ilustrado con 1.200 finisimos grabados. Precio, 20 rs. Véndese en Barcelona, Píno, 6, centro de sellos.—Madrid, D. C. Schropp, Montera, 4, y en las principales librerías del reino y ultramar.  
 Gran surtido de sellos de todas las naciones y AUN SE COMPRAN.—6, PINO, 6.

## OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, per Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## EL SITIO DE CARTAGENA

POR  
**EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.**  
 Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.  
 Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la *Revista de España*.

10 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 49)

## EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

cuando hablan en voz baja? ¿Por qué no quita la vista de mí esa mujer?  
 —¡Ah, ah!—exclamó el tío Joseph, tan sin cuidado como siempre, á pesar de la imponente presencia de M. Munder.—¡Vaya una casta!  
 —No estamos acostumbrados, caballero, á oír hablar así del edificio—dijo M. Munder, decidido á ahogar desde el principio la familiaridad del extranjero.—La *Guía de Cornouailles*, que debíais haber consultado antes de venir aquí, describe á Porthgenna bajo el nombre de *mansion* y con el adjetivo de *espaciosa*... siento mucho que no os hayais tomado la molestia de mirar la *Guía de Cornouailles occidental*.  
 —¿Y por qué?—replicó el impasible alemán.—¿Qué necesidad tenía yo del libro teniéndos por guía? ¡Ah! no os hacéis justicia: un guía de carne y hueso como vos, que ande y hable tan bien, vale mucho más que todos los papeletes impresos del mundo... ¡Oh! no... no hay que discutirlo... no quiero oiros si persistís en despreciaros de esa manera.  
 Al decir esto, el tío Joseph hizo una reverencia fantástica, lanzó una expresiva sonrisa hácia el intendente y sacudió varias veces la cabeza, por vía de amigable regaño.  
 M. Munder estaba confuso: aunque aquel miserable extranjero hubiera sido un duque y lord de Inglaterra, no hubiera sido tratado por él con mayor familiaridad: muchas veces había oído hablar de una audacia á toda prueba, y la veía encarnada precisamente en un viejecillo cuya nariz no se elevaba á cinco pies del suelo.  
 Mientras el intendente, hinchado de ira,

acumulaba resentimientos demasiado grandes para encontrar una salida, el ama de gobierno seguida de Sarah, subía la escalera lentamente, el tío Joseph, viéndolas á cierta altura, se apresuró á renunciar á su sobrina y M. Munder, despues de un momentáneo descanso, necesario para volver la calma á su emocionado espíritu, siguió al temerario extranjero, cuya conducta quería vigilar de cerca, completamente decidido, si se presentaba la ocasion, á castigar con palabras duras la insolencia que acababa de manifestar.  
 A pesar del orden en que hemos dicho subían la escalera, no era M. Munder el último expedicionario; detrás de todos estaba la criada Betsy, que, abandonando la cocina, había querido seguir á los extranjeros todo lo cerca que pudiese, sin llamar la atencion de mistress Pentreath. Betsy no era extraña á esa curiosidad, que es la comidilla de la sociedad: nunca había presenciado una visita semejante, que rompía la monótona vida de Porthgenna: por esa razon había decidido no quedarse en la cocina, entonces que tenía la probabilidad de atrapar al vuelo algun trozo de conversacion y presenciar alguno de los incidentes que ocurriesen entre las personas reunidas en lo alto de la casa.  
 Entre tanto, el ama de gobierno, seguida de la comitiva, había llegado al rellano del primer piso, á derecha é izquierda del cual estaban situadas las habitaciones del pabellon Oeste. Pronto descubrieron los ojos de Sarah las reparaciones que se habían hecho en el segundo piso.  
 —¿Habeis tenido obreros en la casa?—preguntó á mistress Pentreath.  
 —Queréis decir en la escalera... sí; han trabajado por aquí.  
 —¿Y por ningún otro sitio?  
 —No; pero hay otros sitios donde, por desgracia, hay bastante que hacer: aun aquí, y esta es la parte más sana del edificio, la mitad de las habitaciones del piso superior estan in-

habilitables. Ya cuando vivía mistress Treverton estaban algo medianas y despues...  
 El ama de gobierno se detuvo repentinamente en extremo sorprendida y algo descontenta; la señora del traje modesto, en vez de justificar la reputacion de atenta que le hacia la carta de mistress Frankland acababa de volver la espalda á su interlocutor ántes que hubiese terminado la frase. Decidida á no dejarse imponer silencio de una manera tan grosera continuó en estos términos:  
 —Y desde que murió mistress Treverton... otra interrupcion como la anterior: la extranjera se volvió de repente muy pálida y mirándola cara á cara con los ojos estropeadamente abiertos le hizo una pregunta completamente inoportuna:  
 —Hablemos de esa historia del fantasma...  
 ¿Dicen que es de un hombre ó de una mujer?  
 —Yo hablaba de la difunta mistress Treverton—contestó el ama de gobierno con acento del más severo reproche—y no de ese cuento de espectros que han hecho acerca de los departamentos del Norte. Si hubiérais prestado atencion á mis palabras no os hubiérais equivocado.  
 —Os suplico me dispenséis por esa falta de atencion aparente... yo pensaba entonces... es decir, deseaba saber...  
 —Si os preocupabais por una crónica absurda—replicó mistress Pentreath, con voz más dulce al ver la sinceridad de las excusas que se le daban—os diré que el fantasma en cuestion es el de una mujer.  
 El rostro de la extranjera se estremeció y se volvió de nuevo hácia la ventana del rellano.  
 —¡Qué calor hace!—dijo sacando su rostro á que le diese el aire exterior.  
 —¿Calor, con viento Nordeste?—esclamó mistress Pentreath estrañada.  
 En aquel momento avanzó el tío Joseph y preguntó con esquisita cortesía si se empezaría pronto la visita de los departamentos: ha-

cia algun rato que se entretenía en dirigir á M. Munder preguntas sobre toda clase de objetos, pero no recibiendo más que respuestas lacónicas y desairadas concluyó por no dirigir la palabra al intendente.  
 Mistress Pentreath se preparaba á conducir á los visitantes al comedor, á la biblioteca y al salon; las tres piezas comunicaban la una con la otra y cada una de ellas tenía además una puerta que daba al corredor cuya entrada estaba en el rellano del primer piso: antes de ponerse á la cabeza tocó ligeramente con su mano el hombro de Sarah para hacerle comprender que era tiempo de ponerse en marcha.  
 —En cuanto á la historia del fantasma—insistió mistress Pentreath abriendo la puerta del comedor—si queréis oírlo desde el principio hasta el fin será necesario hacerla contar á los ignorantes que la creen... si se trata de un espectro nuevo ó antiguo, ni qué pretensiones pueda traer por esta casa, eso es lo que yo no puedo decir.  
 Apesar de la indiferencia que aparentaba el ama de gobierno en materia de supersticiones populares, había oído algunas veces cosas del fantasma que le habían emocionado aunque jamás quería confesarlo. Ni dentro ni fuera de casa había una persona menos dispuesta á visitar sola las departamentos del Norte, á pesar de su incredulidad.  
 Mientras el ama de gobierno levantaba las persianas del comedor y mientras M. Munder abría la puerta de comunicacion entre dicha pieza y la biblioteca, el tío Joseph se deslizó hácia su sobrina para dirigirlle algunas palabras de ánimo.  
 —Vamos... valor...—le decía en voz baja—no hay que perder la cabeza y en la primera ocasion saltar sobre la presa.  
 —¡Ah!—respondió ella en el mismo tono—esta casa se vuelve contra mí ¿porqué he querido yo volver á entrar?